

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

“2013: Año de Belisario Domínguez”

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista,
- 2.- Lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación,
- 3.- Lectura del Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual en lo conducente exhorta a los Congresos Locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a armonizar su Legislación con base en la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de esos delitos.
- 4.- Lectura del Acuerdo que envía la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por medio del cual en lo conducente exhorta a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las Entidades Federativas y del Distrito Federal para que en sus planes, programas y procesos, el combate a la discriminación ocupe un papel preponderante en las políticas publicas, donde se fortalezcan los vínculos interinstitucionales, con visión de futuro y continuidad en el tiempo, afianzando el carácter nacional tal como lo mandata el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 5.- Lectura del Oficio Número **156/2013/P**. suscrito por el M. en D. Adolfo López Badillo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, por el que envía la recomendación número **05/2013**, en el expediente **8742/2012-I**, a favor de los Ciudadanos José Ausencio Hernández Flores, José Luis Centeno Muñoz, Ramón Muñoz Centeno, Carlos Cuellar Flores y otros.
- 6.-Lectura del Oficio Número **159/2013/P**. suscrito por el M. en D. Adolfo López Badillo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, por el que envía la recomendación número **06/2013**, en el expediente **8390/2012-I**, a favor de el Ciudadano Bruno Demetrio Aniceto Cristóbal.
- 7.- Asuntos Generales.

H. Puebla de Z., a 29 de mayo de 2013